ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podráncontratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia la capacitación del (la) señor(a) JOSE LUIS SANCHEZ VILLAQUIRAN, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 76.326.777de Popayán (Cauca), así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos en la modalidad virtual en los programas de formación de nivel titulada del Centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la red de: Mercadeo y Ventas, según las necesidades del servicio en los diferentes municipios del departamento del Cauca donde le sea asignado por la entidad contratante".

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DEAPRENDIZAJE-SENA	10/02/2023	15/12/2023	10	5	X	
SERVICIO NACIONAL DEAPRENDIZAJE-SENA	01/02/2022	30/11/2022	9	29	X	
SERVICIO NACIONAL DEAPRENDIZAJE-SENA	13/8/2021	18/12/2021	4	5	X	
PIA SOCIEDAD SALESIANA"INSPECTORIA SAN LUIS BELTRAN"	04/06/2021	31/07/2021	1	27	X	
SERVICIO NACIONAL DEAPRENDIZAJE-SENA	21/08/2018	15/12/2018	3	23	X	
SERVICIO NACIONAL DEAPRENDIZAJE-SENA	05/02/2016	05/11/2016	9	0	X	
SERVICIO NACIONAL DEAPRENDIZAJE-SENA	13/08/2015	18/12/2015	4	5	X	
DROGUERIA MEDISALUD DEL VALLE	13/01/2012	15/01/2015	36	2	X	
CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ANTIOQUIA	29/05/2008	26/06/2008	0	25	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	26/07/2011	16/12/2011	4	18	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	01/03/2011	01/06/2011	3	0	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	21/01/2010	21/10/2010	9	0	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	30/01/2009	21/12/2009	10	19	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	13/02/2008	13/10/2008	8	0	X	
FERRETERIA CONSTRUOBRAS	17/02/2000	15/12/2007	93	27	X	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			203	185	Cumple	NO CUMPLE
					X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán (Cauca), a los 18 días del mes de enero de 2024.

Firmado digitalmente por Harol Armando Rosero Salazar

Harol Armando Rosero Salazar

Subdirector (E) Centro Comercio y ServiciosSENA REGIONAL CAUCA

Proyectó: Guillermo Vivas LL. TC 03 Apoyo Jurídico CCS SENA Firmado digitalmente por Guillermo Vivas Ll.

Proyecto: Carolina Buesaquillo – Apoyo Administrativo CCS SENA